

## Hacia una teoría crítica de la racionalidad reproductiva

### Gotita de Economía Crítica No. 14.

Franz J. Hinkelammert

Henry Mora Jiménez

[www.pensamientocritico.info](http://www.pensamientocritico.info)

La racionalidad medio-fin muy raras veces se presenta de forma tan transparente como en el ejemplo del actor que corta la rama de un árbol sobre la cual está sentado. El vertiginoso desarrollo de la división social del trabajo y de las relaciones mercantiles en la modernidad, ha transformado de manera profunda la cruda racionalidad medio-fin. Con la complejidad creciente de la sociedad moderna, las relaciones mercantiles han promovido un “circuito medio-fin” que en la actualidad alcanza al planeta entero. En este circuito resulta que, con pocas excepciones, los fines y los medios se entrelazan, y lo que desde una perspectiva es un medio, desde otra es un fin. Se trata de una circularidad que paradójicamente podemos llamar “circularidad lineal”, como en un sistema de ecuaciones lineales simultáneas. El cálculo lineal de cada actor se integra en una circularidad medio-fin, en la cual cada medio es también fin y cada fin es también medio. Esta circularidad es más evidente en las concepciones del mercado que presenta la teoría económica neoclásica (equilibrio general). No trasciende el cálculo lineal utilitario de cada actor, pero vincula las relaciones medio-fin de modo circular, constituyendo un mercado que hoy es un mercado mundial.

El mercado sigue siendo el ámbito de la racionalidad medio-fin, pero lo es ahora como circularidad a partir de los cálculos lineales de cada actor. Mediante esta transformación se autoconstituye el mercado como un orden. Se trata de un orden logrado como efecto indirecto, no-intencional, de las acciones de cada actor orientadas por los criterios de cálculo derivados del mercado. Desde Adam Smith, a esta autoconstitución del mercado se le llama la «mano invisible». Todo el pensamiento burgués interpreta esta mano invisible en un sentido armónico, vale decir, como una tendencia al automatismo del mercado, hacia el interés general, hacia el equilibrio (unidimensional).

La constitución del mercado como circuito medio-fin ocurre tanto en la realidad como en el pensamiento. En ambos casos acontece un determinado proceso de abstracción, que para poder constituirse en orden del mercado por la circularidad medio-fin, recurre a un cálculo de rentabilidad que excluye cualquier referencia a la racionalidad reproductiva. Esto lo efectúa el cálculo empresarial con base en la contabilidad por partida doble. En cuanto a los salarios, estos no tienen su

referencia en las necesidades del trabajador, sino en el precio de escasez de la fuerza de trabajo en el mercado. Si el mercado no ejerce la demanda correspondiente, el desempleo y la exclusión consiguiente no entran en el cálculo del empresario individual, a menos que el Estado lo obligue en alguna medida (leyes de salario mínimo, por ejemplo). Respecto a la naturaleza, la empresa calcula sus respectivos costos de extracción de los recursos naturales, no obstante, en su cálculo no entran las necesidades de reproducción de la propia naturaleza, a menos, nuevamente, que la legislación ambiental interponga algunas restricciones (que toda empresa tiende a considerar como distorsiones). El cálculo medio-fin se totaliza como razón instrumental.

En estos dos ejemplos (salarios y recursos naturales), vemos como el cálculo empresarial abstrae de la racionalidad reproductiva en todos sus ámbitos. Se trata de un proceso real de abstracción. Ahora bien, esta misma abstracción ocurre en el pensamiento, cuando la teoría económica, y en general las ciencias sociales, asumen la función de legitimación de esta constitución del mercado por el circuito medio-fin. Estas ciencias incluso hacen de la abstracción de la racionalidad reproductiva una elección de cientificidad. No se trata apenas de una "falacia de la concreción injustificada", o de una "noción abstracta de mercado", sino que se trata de una abstracción que también ocurre en la realidad. El fetichismo tiene bases objetivas.

Esta orientación de las ciencias sociales surge con nitidez hacia finales del siglo XIX con la teoría económica neoclásica, y con la elaboración por parte de Max Weber de la metodología de las ciencias correspondiente. El propio pensamiento económico es ahora obligado, en nombre de la cientificidad, a abstraer de la racionalidad reproductiva y a constituir una teoría de la acción racional basada en la afirmación de la racionalidad medio-fin exclusivamente. Weber lo hace identificando los juicios medio-fin con los juicios de hecho. Para él, no puede haber juicios de hecho que no sean juicios medio-fin, y una ciencia empírica solamente puede pronunciarse con legitimidad sobre juicios de hecho.

En consecuencia, la ciencia se autolimita a la elaboración de juicios medio-fin, que Weber llama juicios con arreglo a fines. Todos los otros juicios los trata de manera análoga y los llama juicios con arreglo a valores, acerca de los cuales la ciencia no se puede pronunciar legítimamente. De la racionalidad medio-fin habla como «racionalidad formal», y de todas las otras racionalidades con arreglo a valores habla como «racionalidad material». La racionalidad material se halla excluida de las ciencias, y con ella toda reflexión en términos de la racionalidad reproductiva. Por este procedimiento, la metodología de las ciencias refleja a la perfección el proceso de abstracción real llevado a cabo por el mercado; ambas abstracciones coinciden. Por tanto, el producto del trabajo humano no aparece como «valor de uso», sino que su valor parece restringirse al resultado de deseos o preferencias de los consumidores, quienes juzgan conforme a utilidades subjetivas. Y en esto toda la teoría económica burguesa hace un frente común.

El resultado es la desorientación, con referencia a la racionalidad reproductiva, ya no sólo del mercado, sino asimismo, del propio pensamiento sobre el mercado y el orden social. Frente al criterio del mercado todas las acciones medio-fin son igualmente racionales, con tal de que sean «eficientes», aunque en términos de la racionalidad reproductiva tengan efectos destructivos. Luego, las actividades que conducen a la destrucción del ser humano y de la naturaleza son promovidas por el mercado del mismo modo que aquellas actividades compatibles con la racionalidad reproductiva, o incluso aún más. Cortar la rama del árbol sobre la cual el actor está sentado, es tan racional como cortar cualquier otra rama. Resulta una tendencia del mercado, en sí misma inevitable, hacia la destrucción, en términos de la racionalidad reproductiva, tanto de los seres humanos como de la naturaleza. Esta tendencia destructiva es la «irracionalidad de lo racionalizado».

Sin embargo, esta tendencia a la destrucción de los seres humanos y de la naturaleza no es necesariamente la finalidad de nadie. Es resultado de la propia racionalidad medio-fin y de su totalización. El mercado, como sistema de coordinación de la división social del trabajo, la hace surgir. Puede ser asumida de forma intencional, pero aun así, su origen resulta de una manera no-intencional como efecto indirecto de la racionalidad medio-fin y su totalización. Por eso, con relación a estos efectos, la teoría económica neoclásica —cuando los toma en cuenta— habla de “efectos externos” o “externalidades”. Son externos con relación a la acción medio-fin interpretada de modo lineal, son externos al intercambio mercantil y al sistema de precios. Y como la racionalidad reproductiva no es objeto de esta ciencia, los analiza como “efectos externos”, “consideraciones de equidad”, “bienes de mérito” o, en general, como “fallos del mercado” y “juicios de valor”. Con todo, vistos desde la racionalidad reproductiva, estos “fallos del mercado” son perfectamente internos al circuito de la vida humana, así como también son efectos no-intencionales de la acción intencional de un sistema de división social del trabajo coordinado por el mercado.

Las destrucciones están hoy a la vista. La exclusión de una gran parte de la humanidad de la división social del trabajo y la progresiva destrucción de la naturaleza, son visibles con facilidad, como nos podemos percatar con tan sólo leer la prensa diaria. Ni el neoliberal más “químicamente puro” niega su existencia. Lo que no está inmediatamente a la vista es el hecho de que ambas destrucciones son efectos indirectos de la propia racionalidad medio-fin totalizada por los mercados. La complejidad del circuito medio-fin originado en el mercado, tiende a esconder la relación de causalidad entre la racionalidad medio-fin y sus efectos destructores, pero la teoría económica y la metodología dominante de las ciencias en la actualidad, hacen lo suyo para impedir una toma de conciencia acerca de esta relación.

Se necesita entonces desarrollar una ciencia que se preocupe de las «condiciones de posibilidad de la vida humana», y por consiguiente, de la racionalidad reproductiva. Esta ciencia es la teoría crítica de las condiciones de la vida de hoy.

No todo lo que critica algo es ciencia crítica. Aquí se trata de ciencia crítica en el sentido de confrontar de manera crítica la racionalidad medio-fin con su fundamento, que es el conjunto de las condiciones de posibilidad de la vida humana, que incluye necesariamente la vida de toda la naturaleza, porque el ser humano es un ser natural. Nos referiremos a este conjunto de condiciones de posibilidad, como el conjunto interdependiente de la división social del trabajo y de la naturaleza, o más resumidamente, como el «circuito natural de la vida humana». El objeto de esta ciencia crítica es la necesidad y la posibilidad de guiar la acción medio-fin de tal forma que la acción humana adquiriera un criterio de discernimiento relativo a la inserción de los seres humanos en este circuito natural de la vida.

En términos metodológicos, la condición de posibilidad y el punto de partida de esta ciencia es la existencia de juicios de hecho que no sean juicios medio-fin. Se trata de los juicios cuyo criterio de verdad es el criterio de la reproducción de la vida frente a la amenaza de la muerte (criterio de “vida/muerte”), y no el criterio de falsación/verificación. Su objeto es, además, analizar todas las acciones medio-fin bajo la perspectiva de su compatibilidad con la racionalidad reproductiva, y ofrecer criterios para una acción de *intervención y transformación* de estas acciones que sea capaz de impedir las o reorientarlas siempre y cuando resulten no compatibles con la racionalidad reproductiva.

Lo que una teoría crítica de la racionalidad reproductiva postula como resultado de la necesaria inserción en el circuito natural de la vida humana; en la totalización del circuito medio-fin es prometido como resultado del sometimiento ciego al automatismo del mercado, cuyo resultado es identificado como el “interés general”. Precisamente aquello que por sus efectos indirectos destruye la vida humana y la naturaleza, es totalizado y celebrado como el camino más seguro para sostenerla. Este sigue siendo el utopismo de la burguesía, hoy encarnado en el pensamiento neoliberal, mientras que su crítica implica la acción hacia una constitución tal de la sociedad y del sistema económico, de modo que sea factible guiar las acciones medio-fin según la compatibilidad de racionalidades.

Luego, podemos reconocer la existencia de una doble dimensión del orden del mercado. Como orden positivo, es producto del caos que se ordena en la constitución del circuito medio-fin; pero también produce el desorden por su tendencia a la destrucción. Se trata de un orden que se afirma por la reacción al desorden (equilibrio por el desequilibrio) y que reproduce este desorden en sus tendencias destructivas.

En consecuencia, esta ciencia conduce a una crítica de fondo de todo sistema económico que se oriente por la ilusión de la totalización del automatismo autorregulador del mercado y de la maximización del crecimiento económico como criterio máximo de la eficiencia.